

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 10 de 1985.-

Visto el presente expediente nº 1041/85 del Registro del Departamento de Compras, por el cual se tramita la Licitación Privada nº 597/85, a los efectos de lograr la provisión e instalación de un equipo fotocopador de mesa / con destino a la Biblioteca Central "Dr. Roberto Repetto"; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 739/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 24 de octubre ppdo. (confr. fs. 22/22 vta.), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 117.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 597/85 y adjudicar a la firma "AMEX COMUNICACIONES GRAFICAS S.A." // -por menor precio válido- la alternativa (A 2.127,-- "Toshiba BD-3301"), de acuerdo a su presupuesto de fs. 77/87 y // por el importe total de AUSTRALES DOS MIL CIENTO VEINTISiete (A 2.127,--), neto.

2º.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 117- la alternativa de / (A 1.790,-- "Mita DC-111") de la oferta nº 2.

3º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Máquinas y Equipos de Oficina" (1-05-004-4-41-4120-302) del / Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985.

4º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION